



Máster Universitario en
Psicología de la
Intervención Social

Trabajo Fin de Máster

La normativa general de la UGR sobre los TFM puede encontrarse en el siguiente enlace:

- [Normativa general TFM de la UGR](#)

Hay unas directrices específicas del Máster de Psicología de la Intervención Social en el siguiente enlace:

- [Directrices generales del MPIS para el TFM](#)

Siguiendo la normativa aprobada por la Comisión Académica, en el Máster de Psicología de la Intervención Social se adoptan las siguientes **directrices acerca de la realización del Trabajo Fin de Máster para el último curso académico:**

- [Acuerdos CAM TFM \(docx\)](#)

La asignación de los/as tutores/as y temas de los Trabajos Fin de Máster se hará en función de las preferencias de los/as estudiantes en acuerdo con la Comisión Académica del Máster.